

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, viernes 15 de agosto de 1902

Número 250

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Padrón y Pujol

ACABA DE RECIBIR:

Diccionario portátil de la lengua castellana, 1 tomo pasta	3'00
Diccionario castellano enciclopédico, por Campano 1 tomo pasta	4'00
Diccionario de la lengua castellana por E. Zerolo, 1 tomo pasta	15'00
Curso de Teneduría de Libros por Castaño, 1 tomo pasta	4'00
Teneduría de Libros por Emilio Seijas, 1 tomo pasta	3'50
Los Misterios de París, por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados	16'00
Tratado práctico de Arquitectura por J. B. de Viñola, 1 tomo pasta	6'50



Libros de cuentos.—Guías políglotas.—Lápices, borradores, etc.

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM	0-20 libra	=====
MAIZ	0-10 "	=====
ARROZ	0-15 "	=====

Gofio:

DE TRIGO	0-20 libra	=====
CEBADA	0-20 "	=====
MAÍZ	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Libreria y Papeleria

- DE -

IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpinteria y Evanisteria

Frente a la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete a hacerse cargo de construcciones de casas.

NUEVA AGENCIA

- DE -

Rotulación, Circulación e impresión

- DE -

Invitaciones para funerales y entierros
PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto.

Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.
TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.
El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^{ía}

Avenida Central, Este No. 260.

El Mtravallos on actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta h. ha rebajado considerablemente los precios de sustrabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.

Se compromete a satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomiendan.

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc.
Giros entre El Salvador y Costa Rica

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

El Vigor del Cabello

del Dr. Ayer



es un artículo de tocador, perumado, de los más delicados, con cuyo uso el cabello se pone suave, flexible y lustroso. Devuelve al cabello descolorido y gris la frescura de su primer color; conserva la cabeza libre

de caspa, sana los humores molestos, impide la caída del cabello. **Hace crecer el cabello, destruye la caspa,** doquiera se emplea.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

suplanta todas las demás preparaciones y pasa a ser el favorito de las señoras y caballeros.

Preparado por Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes ₡ 1,00
,, 3 meses 2,25
,, 6 meses 3,00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
APARTADO NO. 86.

San José, viernes 15 de agosto de 1902

COLABORACION

¿A dónde vamos?

II

Y bien; ¿cuál ha sido la labor admirabilísima de nuestros gobernantes de hoy?

La profunda sabiduría de esos hombres superiores está cristalizada en las leyes que nos han dado?

Esa Ley de Imprenta ha sido el producto de la honda meditación de sabias inteligencias?

Las leyes proteccionistas corresponden á un conocimiento perfecto de las leyes económicas, sensata y honradamente aplicadas á nuestro país?

Están á tono esas leyes con el hermoso movimiento de emancipaciones sucesivas que se observa en el espíritu de las naciones cultas?

Son esas las conquistas de nuestro derecho patrio?

No podemos, si no es con una inmensa tristeza, mirar en esas disposiciones un afán injustificado de poner cortapizas á la Libertad.

Y pensar que eso es obra de juriconsultos y pensadores!

Nosotros, que pensamos que el derecho de dar forma al pensamiento y vida á la idea, es un derecho ilegislable, ya que él es el alma de la civilización actual; nosotros que pensamos que á la actividad del hombre no deben oponerse horizontes, cuando ella va en busca del engrandecimiento y progreso de su Patria; nosotros, decimos, amantes incondicionales de la Libertad, protestamos enérgicamente contra esas leyes inconsultas, que en nuestro concepto son un verdadero escándalo.

Con que eso es lo que nos dan los sabios que hoy se arrellenan en mullidos divanes de Oriente y que en su afán constante de mejorar nuestra lamentable situación económica, hacen leyes proteccionistas y se aumentan el sueldo!

Y aún así hay desmedrados que á estas horas dicen nos hemos salvado!

En este caos cifraban la felicidad del país los que tanto pregonaban la colosal ilustración, el criterio moderno y amplio de quienes de oprimidos se han vuelto opresores!

Allá esos esos canes famélicos recojan la piltrafa que vale su conciencia y su estómago!

Convencéos, hijos del trabajo: esas eminencias jamás estuvieron con vosotros; republicanos nunca fueron; en vuestro bien, jamás pensaron.

Indiscutiblemente son los mismos que ayer, mientras un tiranuelo azotaba vuestras espaldas, guardaban un silencio criminal, tal vez en obediencia á un cálculo hábil, en gratitud á una comisión para ellos productiva, para nuestra Patria, ruinoso.

Buenos equilibristas fueron; hoy se han quitado la careta.

Cómo se va alejando de nuestro ideal, la República!

M. SCEVOLA

¡Fatalidad!

Agosto ha sido para Costa Rica uno de los meses más fatales: en 1889, estando al frente del Gobierno el actual presidente de la República, se ordenó disolver á *mano armada* un inmenso grupo de ciudadanos que en uso de sus derechos vitoreaban á su Jefe y candidato en aquella lucha política y protestaban de la imposición de aquel memorable gobierno de los 100 días: artículo 97 de la Constitución que ha causado la ruina del país: en 1899 amordazó la Prensa el señor Iglesias con la ley más despótica que se registra, y tan criticada por todos los prohombres que al iniciarse el gobierno actual la patrocinaron y dieron su apoyo: en 1901, y en ese mes se confeccionó en el cerebro que con sus locuras sembrara al país de miseria, y en el de algunos de los que hoy gobiernan, el famoso pacto de la *transacción*; y en este año se ha atropellado un considerable número de ciudadanos honrados, que al amparo de la Constitución, se forinaban en orden para ovacionar al señor Presidente. — ¡Pobre Patria! ¡que se os esperará para el año entrante!

COMUNICADOS

Ley de licores

Esta ya, célebre ley de don Cleto, como la llaman, además de ser ella un verdadero desbarajuste, impropia de uno de los padres de la transacción inolvidable, va á estrellarse, quiera que no, contra derechos adquiridos.

Es el caso que según el artículo 464 del Código Fiscal para obtener la patente para la venta de licores es necesario presentar constancia de haber sido satisfecho el impuesto municipal respectivo.

Ahora bien: quien anticipadamente ha pagado ese impuesto tiene adquirido un derecho, y quien lo haya pagado por el término de un año puede y debe gozar de él por un año y así quien el día once de este mes, día anterior al de la emisión de la nueva ley, adquirió un derecho que no expira hasta el once de agosto del año entrante.

En virtud de qué se le hace fenecer el último de diciembre del año en curso?

¿Quién devolverá al comerciante lo que pagó correspondiente á los meses de enero á agosto venideros?

Quien le resarcirá de los daños y perjuicios que les ocasionen con la clausura intempestiva de su negocio, sus ganancias culculadas, el valor del contrato del local que ocupa y que tiene que pagar?

El Municipio? Pero si el Municipio dirá: yo no me he opuesto á que Ud. goce de su derecho. ¿Por qué he de resarcirle de esos daños?

¿Cómo se concilian tan encontrados intereses?

Se romperá la cuerda por lo más delgado?

Será en último término el pobre comerciante quien tenga que salir perdidoso?

Oh, sabios de nuestra tierra, más valdría que no lo fuérais tanto, para que pensarais lo que hacéis, para que tuviérais algún cariño á los pobres, á los mismos que os ayudaron á subir y á quienes pagáis con tanta ingratitude!

¿No nos hablábais de la protección que nos íbais á dispensar?

Así engañáis vosotros?
Pensáis seguir haciendo tanto disparate?

UN EX-NACIONALISTA

Justicia

Seríamos insensibles á nuestra opinión, ó á la estimación de todo un pueblo, si no indicáramos por medio de la prensa la buena acogida que tanto en el pueblo de San Vicente, como en el distrito de San Miguel de Santo Domingo, á que pertenecemos, ha tenido don Trinidad Valverde, nombrado há como un mes para Agente de Policía de dicho pueblo [San Vicente].

Felicitemos como vecinos y amigos á los vicentinos por la joya que tienen con su nueva autoridad local.

Unos sanmiguelenses de la ciudad de Santo Domingo

Agosto 14 de 1902.

CORRESPONDENCIA

De Grecia

Señor Director de

EL DERECHO.

San José.

Muy señor mío:

He querido guardar silencio, y lo he guardado este tiempo atrás, pero ya hoy no me ha sido posible dejar pasar desapercibido lo que he visto.

En todos los periódicos, si mal no recuerdo, se ha hablado y criticado del Gobierno del señor Iglesias, conozco á infinidad de personas de las que en su contra han escrito, y á algunos les concedo eso: cuanto más quieran, pues no desconozco que fueron sus víctimas, unos con razón y otros sin ella, pero lo fueron, y no se les puede impedir que se desahoguen, así es que pueden hacerlo. Pero con lo que sí no convengo, es con que muchísimos de los que fueron sanguijuelas de ese Gobierno, y más que esto, fueron sus esbirros, hoy quieran también tirar lodo á ese ex-Gobierno á quien ellos mismos corrompieron y de quien eran ciegos serviles.

De don L. Vega L. y de algún otro de ésta que como corresponsal de "El Día" han escrito del civitismo y su Jefe, debo recordarles quiénes fueron ellos, civilistas de *lazo y riata*, y admiradores como los que más, del señor Iglesias, y sin embargo, hoy quieren sacar á relucir sus escritos, hablando del Gobierno de los doce años y de sus desaciertos, no sabiendo que ellos también fueron, aunque elemento muy ruin y bajo, contribuidores para tanta cosa.

Gratitud era lo que debieran tener muchísimos de estos *alacranes*, gratitud por esa persona que en su tiempo los hizo valer, y fijarse que si han caído, es porque ellos mismos carcomieron el tronco que los sostenía y que no ha sido con gusto de él que han llevado tan tremenda caída, que si esto sucedió fué por su propio peso.

Jamás fuí civilista, pero sí me incomoda ver cómo estos alacranes humanos se comen también su madre.

Soy del señor Director, atto. s. s.,

FRANCISCO PANCHO.

GACETILLAS

Los criollos

Se trataba de una huelga de comerciantes encabezada por extranjeros, para cerrar los establecimientos y ¡ay! del que no los cerrara, pero á última hora los comerciantes criollos se negaron seguramente por no trastornar el orden y la seguridad.

Hay que convencerse que cuando

se trata de bajar las orejas, somos los primeros... en protestar.

Aunque no se

permitía la entrada á los profanos, por lo que desde las ventanas pudimos husmear, se trataba antenoche en el salón Rodríguez de organizar el gremio de comerciantes; se nombró la Directiva y se levantó una suscripción de un colón para gastos.

Se dispuso incluir en el gremio á los comerciantes en grande y el que se niegue á inscribirse se le suspenderán los pagos. Bueno, la cosa se compone.

Dentro de pocos

días partirá, en viaje de recreo, el señor Presidente de la República.

Seguro durante su ausencia entrará al ejercicio de sus funciones el Primer Designado. Brávísimo, estará en caballo blanco el autor de la famosa ley.

La cuestión se enreda

Parece que los comerciantes españoles é italianos perjudicados con la nueva ley sobre venta de licores, se han dirigido á sus respectivos Ministros en Centro América, suplicándoles se trasladen á la mayor brevedad posible á esta República, con el fin de que interpongan su influencia ante el Gobierno, y ver si así pueden salvarse de la ruina á que los lleva esa malhadada ley.

La cosa, pues, se complica.

¿Será cierto

que van á dar en arriendo la Imprenta Nacional?

Estará de plácemes, pues, *El Día*, que tanto ha trabajado en ese sentido.

A qué ahora no dicen *esta boca es mía*, ni por la maldita.....

Ese sí que merece

un buen jalón de orejas. Si será que leen La Gaceta al revés. Señor gacetillero de "El Día", á quien se le aceptó la renuncia de Jefe Político del Cantón de Mora fué á Ávila y se nombró á don Ignacio Mora.

A la escuela, niños, para que aprendan á no escribir dispartes.

El hogar

de nuestro amigo don B. Fernández, de Limón, se halla de plácemes, con el advenimiento de un precioso bebé que el cielo ha enviado á esa honorable familia. Reciba ésta nuestros cordiales parabienes.

OCTAVIO QUESADA

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en el n.º 116, Avenida 7.ª, Este, casa de las señoritas Montealegre, contigua al Registro de la Propiedad y Archivos Nacionales.

Anoche

ante muy poco público se puso en escena el drama nacional [?] "Calumniada."

Por falta de tiempo sólo podemos decir á nuestros lectores, que *Magdalena* con todo y su falta de argumento, es superior, pero muy superior al drama del señor Pacheco.

No olvidarse

que esta noche en el Centro Español y á las 8 en punto, será la conferencia pública del Profesor Cortina, en la cual explicará su método de enseñanza de idiomas y dará además una lección práctica de inglés.

Se invita á todos los profesores y aficionados.

A beneficio

del templo en construcción de San Francisco de Paula, habrá el próximo domingo un turno en el barriecito á extramuros de esta ciudad, que lleva el mismo nombre del esclarecido tauraturgo. La Junta Directiva de dichos trabajos, y nosotros con ella, esperamos de los vecinos de esta ciudad

y de los distritos circunvecinos, contribuyan con sus ofrendas y algunos *cinquitos*, á más no poder, á fin de que todos ayudemos á una obra de suyo meritoria.

CABLES

ROMA, 13.—El vapor Cittado Mulano, procedente de Nueva York que llegó á Génova el 9 de agosto, informa que cuando estuvo á la altura de Gibraltar, un anarquista de apellido Sgansa, quien se había embarcado en nueva York se suicidó precipitándose al mar. Se supone que venía á Europa con el propósito de asesinar algún soberano, pero que á última hora tuvo miedo. Sus dos compañeros desaparecieron al llegar el vapor á Génova.

BERLIN, 13.—En el despacho de Relaciones Exteriores se dice que el Gobierno alemán no sabe nada relativo á la noticia que se ha publicado con respecto á la intervención de desembarcar marinos alemanes en Puerto Cabello.

MANILA, 13.—Una pequeña partida de moros atacó de improviso un puesto avanzado de 27, de infantería, que estuvo acampado en Visar. Fueron muertos el sargento Toloy y el soldado Canig; heridos gravemente, el soldado Vindora. Los moros, que no pasaron de 12, se aprovecharon de la oscuridad de la mañana y de una espesa neblina para atacar con lanzas y espadas á los centinelas. Todo el puesto corrió al auxilio de estos pero llegó tarde, los moros se retiraron ilesos. El ataque se motivó por el avance de los americanos contra la ciudadela de la mora de Bacolado, pues los atacantes pertenecían á dicho paraje.

LONDRES, 13.—Avisa un despacho de San Peterburgo para El Globe, que oficiales japoneses, bajo su propia responsabilidad han desembarcado artillería en la isla de Ksthusan y que representantes del Gobierno de Corea que llegaron á investigar el caso fueron obligados á retirarse por dichos oficiales japoneses.

RIO JANEIRO, 13.—El Gobierno ha adoptado una importante resolución con referencia á la cuestión de Acre; se ha dado orden á la autoridad de Amazonas de impedir la navegación del río por buques extranjeros procedentes de Acre.— Como el territorio en referencia es accesible solamente por el Amazonas, constituye la orden una prohibición de la explotación de la goma y hule. Ayer llegaron á este puerto una escuadra chilena compuesta del crucero Chacabuco, los transportes Ransagua y Maipu y de 3 destroyers. Fué recibido por El Riachuelo, Floriana Peixoto y Deodoro Fonseca. En la Legación Chilena se abseguió anoche con un banquete á los oficiales chilenos. Asistieron también los Ministros de Argentina y Estados Unidos.

WASHINGTON, 13.—De Puerto Príncipe, el Ministro Americano Mr. Ponell, avisa que las fuerzas revolucionarias al mando del general Firman, ocupan Gouaives.

PARIS, 13.—También ha sido encarcelado en la fortaleza de Belle Isla, el capitán Douince, quien hizo causa común al conde de Saint Remy en la protesta que hizo este contra la clausura de las escuelas. Cuando le transmitieron la orden á Saint Remy, de cerrar las escuelas de La Noven, dijo: "Soy cristiano, no participaré en auto contrario á mi fé y mis sentimientos religiosos."

BERLIN, 13.—Hasta la vez Alemania no ha enviado orden de desembarcar tropas ni en territorio de Venezuela ni en el de Haití.

BERLIN, 14.—Se ha nombrado profesor de la historia de medicina en la Universidad de Berlín al Doctor Schweningen quien trató al príncipe Bismarck por obesidad. Bismarck quiso conseguir su nombramiento al referido puesto hace cerca de quince años, pero se opusieron los demás

profesores alegando que Schweningen, jamás había escrito ni enseñado cosa alguna relativa á la historia médica.

NOTICIAS

PRESO EN NICARAGUA

Cleveland, Ohio, julio 25.—La madre del doctor Russel, un joven médico de Milán, Ohio, partirá hoy para Bluefields, Nicaragua, á implorar por la vida de su hijo.

Washington, junio 28.—Mediante las gestiones del señor Corea, Ministro de Nicaragua, se ha conseguido salvar la vida del doctor Russell Wilson.

Cable recibido en el Departamento de Estado hoy del Cónsul de los Estados Unidos en Managua, fechado el 29, dice:

"Como un acto de cortesía para los Estados Unidos y de conmiseración para la madre de Russell Wilson, el Presidente conmutará la sentencia de muerte dictada contra Wilson."

EL EXPLORADOR SUECO

Buenos Aires, julio 23.—El Ministro de Marina ha recibido noticia del Capitán Lorseu, del *Antartic*, buque expedicionario de Nordenkjold. Lorseu agradece el auxilio prestado por las autoridades argentinas, y dice que parte de la expedición, en la cual está el Teniente Sobral, argentino, se halla ahora rodeado de hielo y nieve en el extremo Sur, pero que no hay peligro. El buque está ahora al Sur de Georgia.

LA VIRGEN APARECIDA.

El 3 de junio llegaron sus columnas los diarios romanos con los detalles de una aparición de la Virgen en el monte Strega, á inmediaciones de Sasso Ferrato, en Aucona. Uno de esos diarios dice:

"En los momentos en que un grupo de pobres leñadores descansaban un instante de la labor cotidiana, aparecióseles la celestial visión llevando en brazos al niño Jesús. Dirigiéndose á un niño que formaba parte del atónito grupo de leñadores, le habló con suave y melódica voz dándose á conocer como la Madre de Dios y desapareciendo después.

"Vuelto en sí de su estupor los leñadores, corren hacia la población y dan cuenta del hecho. Vuelven luego al lugar de su aparición y acompañados de una gran muchedumbre.

"En esos momentos aparece nuevamente la Virgen. Entre los recién venidos se encuentran varios enfermos gravísimos que instantáneamente se sienten completamente sanos".

El Vaticano envió inmediatamente á varios obispos y sacerdotes para reconocer si el hecho se armoniza con el dogma católico.

Y como la peregrinación al monte Strega es numerosísima, el Ministro de lo Interior, señor Giolitti, ordenó al subprefecto de Aucona enviase fuerza de policía para resguardar el orden.

UN GRAN CRIMINAL

Por más de cuatro meses los periódicos y telegramas europeos se han ocupado en describir todo lo relacionado con el proceso y la historia de Musolino, famoso bandido italiano.

Al fin, dice *Il Popolo*, que fué sentenciado á prisión perpetua, los primeros ocho años en absoluto aislamiento dentro de una celda, sentencia de la que ha apelado.

Musolino oyó su condena con equanimidad, pero impetró elocuentemente la clemencia de la corte en favor de sus camaradas. Con lágrimas en los ojos aseguró al jurado la inocencia de éstos y suplicó los absolvieran.

Giuseppe Musolino, apellidado el *gentil bandido*, es hombre de buena

familia y buena educación. En octubre de 1898 se encontró con Vincenzo Zoccoli, uno de sus enemigos políticos. Vinieron á las manos, y fué muchas veces apuñaleado, quedando moribundo en el terreno. Al primero se le halló poco después muerto en una encrucijada. Se acusó de este

crimen á Musolino, y en consecuencia lo redujeron á prisión, lo juzgaron y condenaron á veinte años de trabajos forzados. Poco después logró evadirse y puso en práctica sus amenazas de matar á todos los miembros del jurado que lo condenaron.

Tip. de Padrón y Pujol

Librería de P. ADIRON Y PUJOL
 Mapas de América, Mapa-Mundi y Planisferio
 á 4-50 colones cada uno.

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 6.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOVA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ARROZES DE PAGES HERMANOS SUCESORES LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA. CANTAROS: HERRERO HERMANOS, HEREDIA, HERRERO HERMANOS, ALAJUELA, PULPERIA DE NIETO, PUNTA ARENAS, LA MASCOVA, Y EN LAS PRINCIPALES PULPERIAS.

“La Constancia”

GRAN FABRICA de SIROPES
Se atienden órdenes de todas partes, principalmente de las provincias, haciendo grandes descuentos, según la cantidad que tomen.
Se vende azúcar más barato del precio de plaza.
San José, 21 de julio de 1902.
Rafael Rojas Alfaro.

AVISO

al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quien no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.—El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el acso.

San José, 21 de julio de 1902.

f) **JUAN R. MORALES MARÍN.**

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión médica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

UN JOVEN

que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Papadería Central, frente al Mercado.

BUEN NEGOCIO

Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.

Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.

Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.

28 de julio de 1902.

Tengo casas de alquiler

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la *Merced Nueva*.

EMILIO RIVAS SAENZ

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pílese copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compen sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

La Industria

MADERAS de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bazas, horcones, arena, caña, etc.

PULPERIA, Artículos todos de buena clase á precios bajos.

VENTA DE LICORES Y TABACOS. Legítimos de la Fábrica Nacional. Cerveza y frescos helados. Hielo.

LUSTRINA, para dar brillo á los pizos de las habitaciones.

TIENDA DE PAJAROS, extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.

La Industria } San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9ª Avenida, Este, detrás del Colegio Superior de Señoritas